

Sobre un quifa-pesares en prosa y verso: notas en torno al almanaque de *La Broma* para el año 1878

KURMI SOTO VELASCO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El presente trabajo se centra en el almanaque para el año 1878 de la revista limeña *La Broma* a través de su principal impulsor, el español Eloy Perillán Buxó. La vida y obra de este personaje nos permitirán

entender la dimensión de esta publicación, así como su historia y posteridad. Aunque se trata de un documento del cual no tenemos copias originales, su filiación con otros proyectos de Buxó y sus colaboradores (entre ellos Ricardo Palma, Manuel Atanasio Fuentes

o el uruguayo Benito Neto y el boliviano Julio Jaimes) proporciona suficiente información para que podamos reconstruir, aunque sea de forma fragmentaria, este curioso opúsculo que reunió a lo más granado de la literatura decimonónica en castellano.

En septiembre de 1877, el escritor vallisoletano Eloy Perillán Buxó arribaba a Lima tras un largo destierro iniciado a principios de 1874, con el golpe de Estado del general Pavía. El fin de la primera república española lo había obligado a partir de su tierra natal e instalarse en Sudamérica, en un exilio durante el cual recorrió Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia. Al momento de su llegada a la capital peruana, él ya era un prolífico autor que, a sus cortos 29 años, tenía en su haber más de “cincuenta y tantas piezas, pasillos, juguetes, zarzuelas, comedias y dramas en prosa y en verso” (Monguió 1986: 333). A lo largo de su carrera, participó con ahínco en la vida cultural de cada uno de los países en los que residió y su capacidad de adaptación fue tal que su amigo Ricardo Palma le reprocharía que era un “literato que se bolivianiza[ba] o peruaniza[ba], à son gré” (citado en Monguió 1976: 384). Por eso no es de sorprender que, durante su estadía en Lima, fundara varios periódicos y revistas, y gozara de cierta popularidad como dramaturgo. Por ejemplo, su biógrafo, Luis Monguió, menciona sus “celebradas colaboraciones en *El Semanario del Pacífico*, *La Opinión Nacional* y *El Correo de Perú*” y las numerosas puestas en escena de sus piezas cómico-líricas. Después del estallido de la guerra del Pacífico, Buxó asumiría el cargo de superintendente de ambulancias

y participaría en las batallas de San Juan y Miraflores (Monguió 1976: 385), antes de volver a España. Aun así, su vida ha sido escasamente documentada y sus escritos pasaron bastante desapercibidos por la crítica literaria¹.

Si bien es cierto que la bibliografía de Eloy Perillán



Eloy Perillán Buxó. En *La Broma*. Madrid, 16 de noviembre de 1884.

Buxó es extensa, para esta ocasión nos centramos en el estudio de un documento en particular que podría ayudarnos a entender mejor su papel dentro de la literatura hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XIX: el almanaque de *La Broma* para el año 1878, un “quita-pesares

en prosa y verso”, publicado en Lima a cargo de la imprenta del Estado. Pero, antes de entrar en materia, resulta necesario detenerse en nuestro protagonista para explicar el nacimiento y la continuidad de este proyecto.

Se tiene noticias de una *Broma* que circuló en Madrid poco antes de su proscripción y que podría haber continuado hasta 1875 gracias a su esposa, la joven escritora Eva Canel (Kenmogne 1995). Sabemos

también que, a su regreso,

retomaría el nombre y fundaría otras *Bromas*

en la capital española y en Barcelona. Esta

última etapa parece marcar el período

más fecundo de Buxó, quien animó

esta hoja volante con mucho éxito

y constancia hasta 1885, año en el

que comenzaría a dirigir *La Correspondencia Imparcial*,

que terminó por “absorberlo” (Monguió

1976: 389). Su labor de periodista se

complementó, además, con sus talentos de fácil

versificador y su gusto por el teatro. De ahí la aparición

de una Biblioteca de *La Broma*, un sello con el que editó varias

composiciones burlescas que recibieron el aplauso —y, a veces,

la censura— del público madrileño. Entonces, debemos inscribir

la publicación peruana dentro de un amplio conjunto de productos

culturales transatlánticos que llevan la indiscutible impronta

de este autor.

Asimismo, no cabe duda de que el español estaba planificando una revista literaria antes

de llegar a Lima. En efecto, a principios de 1877, lo encontramos en La Paz, dirigiendo *El Ferrocarril* (Soto Velasco 2017) junto con el francés José Carlos Manó. En el primer número, anunciaba la pronta aparición de *El Inca* y, bajo este título, prometía un “verdadero periódico, útil y agradable”, en el que publicaría “producciones siempre inéditas y originales, escritas *ad hoc*; novelas y tradiciones históricas y leyendas; cuentos, fábulas y poesías; dramas y comedias nacionales; artículos de crítica y de costumbres, de artes y de comercio; chistes, anécdotas y *sección especial de modas*”, para cuyo complemento debía llegar desde París “un surtido regular de *figurines mensuales*” (*El Ferrocarril*: La Paz, 1 de marzo de 1877; cursivas en el original). Un poco antes, el 10 de febrero de ese año, ya circulaba en la ciudad andina un prospecto que publicitaba esta flamante revista que, según decía, tendría entre sus colaboradores a lo más selecto de la literatura en lengua castellana. El documento, que forma parte de la colección de Gabriel René Moreno custodiada por el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), presenta una larga lista de nombres entre los que se encuentran Emilia Serrano, Juana Manuela Gorriti, Natalia Palacios, María del Pilar Sinués, Enrique Pérez Escrich, Ramón de Campoamor, Ricardo Palma, Bartolomé Mitré, Félix Reyes Ortiz y muchos más a lo largo y ancho del continente, como también en la península. Esta enumeración revela los densos lazos que Buxó había ido construyendo con sus pares españoles e hispanoamericanos, todos “inolvidables amigos y maestros” (prospecto de *El Inca*: La Paz, 10 de febrero de 1877).

De estas conexiones, se puede inferir que el vallisoleitano formó parte de una densa red de intelectuales compuesta, como veíamos, por figuras masónicas de gran relieve: de Palma a Castelar, pasando por Mitre, sin olvidar, entre las mujeres, a la baronesa de Wilson (Simón 2008: 398). Aunque este es un tema que merece mayor atención, queda claro que nuestro autor perteneció a una importante comunidad de pensamiento caracterizada, como indica Podgorny por “la promoción del trabajo y del bienestar general” (2010: 170), la difusión de la ciencia y de nuevas corrientes políticas, pero también por “el gusto por el vino [y] la vida de campaña” (2010: 170) que se combinaba con el talento camaleónico de sus integrantes. Como él, muchos viajeros europeos estaban realizando largos periplos por el continente durante esos años. De hecho, en Bolivia, se alió con franceses e italianos que se ganaban la vida y la reputación ejerciendo ya sea la medicina o el periodismo (Podgorny 2010). A su llegada a La Paz, el español estaba muy consciente de la “índole y extensión” de sus “relaciones literarias” y así lo declaraba en el prospecto de *El Inca*, fechado a principios de 1877. Sin embargo, esta revista se quedaría en el tintero y Perillán Buxó saldría rumbo a Lima, a mediados de ese año, tal vez impulsado por algunas deudas (Soto Velasco 2017).

De esta manera, lo encontramos por esos meses instalándose en la capital peruana, donde finalmente podría poner en marcha su proyecto. No asombra que, al poco tiempo de haber llegado, haya atraído el interés de renombradas plumas para fundar *La Broma*, “periódico satírico y

mordiente” que salía a la luz el 15 de octubre de 1877. Al mismo tiempo, en el primer número, se daba cuenta de la fundación de una sociedad homónima, compuesta por siete ilustres miembros: Eloy P. Buxó, Ricardo Palma, Julio Jaimes, Benito Neto, Miguel Antonio de la Lama, Acisclo Villarán y Manuel Atanasio Fuentes. Todos ellos firmaban su instalación en calidad de presidentes, secretarios, redactores y correctores. Acto seguido, los discursos de Fuentes y Jaimes inauguraban esta colaboración que reunía a un notable grupo de escritores satíricos que animaría esta revista hasta el 13 de abril de 1878, fecha en la que dejaría de circular.

Este aspecto colectivo es un rasgo fundamental por varias razones. Primero, porque permite subrayar la dimensión cosmopolita de esta asociación, en la que se reunían escritores peruanos, bolivianos (Jaimes), uruguayos (Neto) y, por supuesto, españoles. Estas alianzas creativas, particularmente fecundas, nos dejaron composiciones a varias manos que hoy se encuentran, en muchos casos, olvidadas. Verbigracia, desde su primer número hasta el último, *La Broma* publicaría una parodia judicial en verso titulada *El juicio de trigamia*, en la que cada uno de sus miembros jugaría un papel. El doctor De la Lama (que, de entre todos, era quien más destacaba en el ejercicio del Derecho) actuaría como juez de la causa; Acisclo Villarán, conocido periodista y versificador, haría las veces de promotor fiscal; Benito Neto sería el escribano y alguacil; y los restantes, los abogados de las partes en disputa.

Esas dinámicas grupales son también relevantes porque nos

dejan establecer una suerte de genealogía textual que emparenta esta revista satírica con otros textos. Esta característica es, en ese sentido, una de las más útiles para ayudarnos a comprender el almanaque de *La Broma*, sobre todo en su dimensión material: esto porque no existen copias del documento en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y solo sabemos de él a través de un prospecto que se encuentra en la colección de intangibles de *La Broma* de la BNP, y de una transcripción mecanografiada que forma parte de la biblioteca de Luis Alberto Sánchez, hoy custodiada por la Universidad de Pensilvania². De esta manera, ambos testimonios, junto con los antecedentes de la publicación que nos ocupa, constituyen eslabones necesarios para reconstruirla.

Ya en octubre de 1877, Buxó anunciaba con pompa la salida de un almanaque hecho por los miembros de *La Broma* y dirigido por él, asegurando la participación de renombrados escritores y escritoras, así como un “excelente papel” y una “elegante impresión”. El opúsculo estaría compuesto por un santoral, un calendario astronómico, una guía de la ciudad de Lima, avisos ilustrados, pero sobre todo por “producciones originales y escritas *ad hoc* por los más importantes publicistas”. Luis Monguió, quien tal vez haya podido consultar una copia original, afirma que el almanaque tendría unas 208 páginas (1976: 379). Por su parte, la versión mecanografiada que perteneció a Luis Alberto Sánchez (de 116 páginas, solo anverso) no nos proporciona mayores informaciones sobre

cómo habría sido el ejemplar físico y contiene solo la parte literaria. Sin embargo, tenemos ciertos indicios que podrían darnos una idea de su aspecto.

El volumen fue publicado en la imprenta del Estado que, por aquel entonces, dirigía Manuel Atanasio Fuentes, y se comercializaba junto con *La Broma* en la imprenta de *La Patria*. De hecho, muchos miembros de la sociedad satírica de Buxó también escribieron en las páginas de este diario de gran formato y, en particular, Julio Lucas Jaimes, conocido como Brocha Gorda. Todos estos periódicos y revistas estaban, por ende, conectados estéticamente, técnica e incluso ideológicamente. Así, en el prospecto del almanaque para 1878, observamos como ilustración principal a un hombre tocando un tambor dentro del que se lee: “Soy el escalón



Figura 1. Detalle del prospecto para el *Almanaque de La Broma para el año 1878*. Lima, s./f., 1877.



Figura 2. Ilustración de la portada de *Almanaque de El Cascabel para el año 1873*. Lima, 1873.

/ de toda reputación... / ¡Pon, pon, pon!” (ver Figura 1). Detalle que ya se encontraba presente en la portada del almanaque de *El Cascabel* para el año 1873, preparado en la imprenta de *La Patria*, pero en el que en el centro del dibujo se indicaba su precio: 50 centavos (ver Figura 2).

El Cascabel fue una hoja volante anónima destinada a caricaturizar a los diputados que llegaron al Congreso del Perú en 1872. Aunque los autores no firmaban, los números que se conservan en la BNP llevan escritos al margen los nombres de algunos de ellos, entre los que figuran Ricardo Palma y Julio Jaimes. En efecto, este periódico se halla por completo en la línea del “Palma satírico” que identificaba Raúl Porras Barrenechea en un ensayo que lleva, justamente, ese nombre (1954). Dentro de este abanico se encontraba también *La Campana*, un “órgano sedicioso” (Porras Barrenechea 1954: 11) fundado por Palma, Neto y Juan de los Heros —colaborador ocasional de *La Broma*— que circuló a finales de la década de 1860.

Es indudable que el almanaque para el año 1878 se apoyaba en el *savoir-faire* de los otros miembros de la revista. Sin embargo, algunas veces, estos deploraban la insistencia con la que Buxó difundía su publicación y, a modo de regaño, aprovechaban el espacio que les daba *El juicio de trigamia*. En la “solemne audiencia del día 8 de diciembre de 1877”, se decía de él que tenía “en su pupitre una colección de *La Broma*, cien almanaques de la misma con un cartel que dice: ‘dos soles’, un tomo de las comedias de Terencio y las poesías de Arriaza” (Perillán Buxó *et al.* 2017: 118-119), en alusión a su carrera de dramaturgo y a su

nacionalidad española. Es probable que se trate de una casualidad, pero Buxó se retrataría de una forma muy similar en *La Broma* de la década de 1880. En el encabezado, aparecía una caricatura de él sentado detrás de un escritorio, con una pluma afilada en la mano, observando un desfile de figuras políticas (ver Figura 3).

Con esa misma desfachatez se presentaba en la portada del almanaque, en la que se declaraba “miembro de ninguna academia, socio honorario en todas partes y activo en su casa. Profesor de primeras, segundas y terceras letras”. De esta manera, su nombre coronaba una larga lista de redactores y corresponsales. De hecho, de tanto en tanto, Eloy Perillán Buxó deja traslucir cierta vanidad por haber reunido a grupo tan selecto. En su poema cómico titulado “A la puerta del Olimpo”, él mismo se pone en escena buscando a Apolo para llevar un ejemplar de su “alma[naque]”. A la entrada, Talía, musa del teatro y en especial de la comedia, le pregunta si es que llega solo. A lo que él responde: “No tal, no vengo solo; necesito / que entre conmigo un batallón entero. / Traigo cuatro señoras / notables e inspiradas escritoras / y diez y nueve ingenios masculinos [...]. / Si al venerable Apolo no importuno, / dígame que a su palacio asoma / la grey de *La Broma*”. La guardiana de la puerta, no contenta con esta réplica, quiere asegurarse de que cada uno de los participantes sea efectivamente poeta, por lo que, para dejarlos pasar, procede a revisar sus producciones en el almanaque que le ofrece Buxó. Convencida de la valía de “Merceditas” Cabello de Carbonera, Carolina Freyre, Manuela Villarán y de la baronesa de

Wilson, las recibe con un beso en la mejilla. Detrás de ellas, pasan Palma, Juan de Arona, los hermanos Villarán, el Murciélagu, Jaimes, Neto y el resto, formando una “espléndida ensalada / en el orden que está en la portada”. Por último, tras esa comitiva de personalidades, el editor se queda en los umbrales, antes de que la musa termine por cerrarle el cerrojo y dejarlo fuera.

La Broma proviene, pues, de un ambiente por demás festivo en el que se celebraban constantemente tertulias artísticas, acompañadas de buen vino y comida. En un texto que lleva por título “Ni aun ninguno”, Luis Roca y Boloña, futuro alcalde de Lima, describe en cierta medida esas experiencias al contar cómo Buxó se acerca a su despacho para invitarlo a un “espléndido torneo, / donde podrán lucirse los más claros talentos, / los vates más conspicuos, / la gracia y el salero”. La presencia de Julio Jaimes o la del anónimo que firma como Luzbel nos remiten también a este universo de reuniones literarias exclusivas, a las que asistían las elites económicas y políticas del momento. Ya nos topábamos con estos dos personajes en un impreso limeño titulado *Horas alegres, / cielo sin nubes, / flor sin espinas, / grato perfume / que aspira solo / círculo immune*. Este folleto, de carácter privado, fue publicado por la imprenta de *La Patria* el año 1876 y, al analizarlo, Oswaldo Holguín (1984) lo asocia al círculo de Dionisio Derteano, magnate y anfitrión de estas celebraciones. Por aquel entonces, los eventos de este tipo eran particularmente preciados por ciertas capas privilegiadas de la sociedad y, en sus recuerdos infantiles, Angélica Palma rememora cómo se congregaban

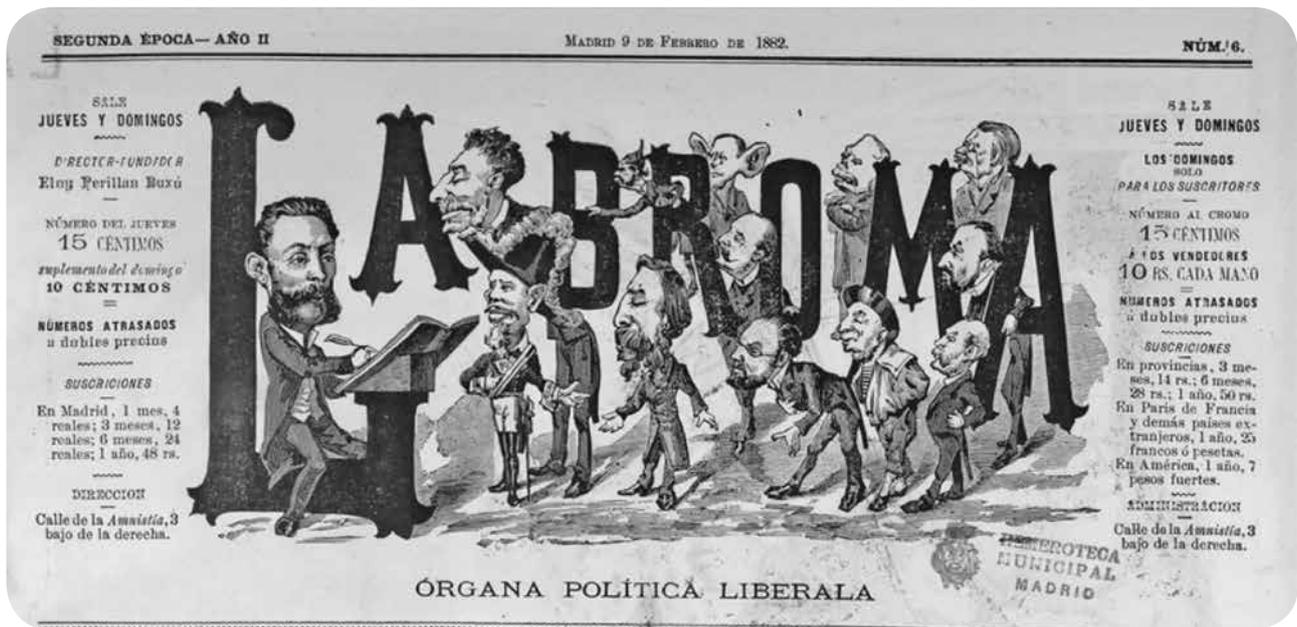


Figura 3. Encabezado de *La Broma*, *órgana política liberala*. Madrid, 1882.

“señores de levita negra y corbata de lazo, [y] damas con trajes de *puff* y cola, con peinados complicados de trenzas y bucles y alhajas con aderezos de granates o guardapelos de oro” (citada en Holguín 2018: 154).

Pero Buxó no solo se enorgullece de sus contemporáneos, sino también se inserta en una tradición satírica local. El almanaque rinde homenaje a los que consideraba escritores fundamentales de la “bohemia literaria”, comenzando por Esteban Terralla y Landa y su *Lima por dentro y por fuera*, hasta Manuel Ascencio Segura, del que se incluyen dos poemas inéditos. Junto a ellos, se reproducen sonetos, epigramas, algunas tradiciones y episodios históricos, e incluso una petipieza escrita por el editor español. Además, podemos imaginar la inserción de primorosos grabados que ilustraban las composiciones y los anuncios comerciales.

No quedan claras las circunstancias, pero el número 16 de *La Broma*, del 2 de febrero de 1878, afirma abruptamente que Eloy P. Buxó se habría apartado

del periódico, cuya gestión quedaba a partir de ese momento en manos del hijo de Manuel Atanasio Fuentes, M. Aurelio. Por consiguiente, la dirección para futura correspondencia se trasladaba de domicilio, a la calle de la Botica de San Pedro. Un poco antes, el 22 de diciembre de 1877, el español había interrumpido su participación en *El juicio de trigamia*, alegando que “había consumido en la Audiencia / la paciencia” (Perillán Buxó *et al.* 2017: 140). Pero, a pesar de su partida, la revista continuaría con el mismo vigor unos meses más hasta abril. Finalmente, sus otros miembros terminarían por resolver la parodia judicial y disolver el proyecto.

Por otro lado, el alejamiento de Buxó tampoco significó su silencio. En febrero de ese año ya estaba haciendo circular su novela corta *¡Cállate, Pancho!* y dando inicio a una intensa temporada en las tablas. Asimismo, se le ve en lecturas públicas en la casa de Palma, animando una columna en *El Comercio* y comenzando una larga colaboración

con el impresor francés Carlos Prince (Monguió 1976: 379). Sin embargo, de toda su producción limeña, el almanaque de *La Broma* destaca por su calidad y su contenido variopinto, firmado por los autores más respetados de aquellos años. Este oscuro vallisoletano logró reunir alrededor suyo a un importante número de colaboradores que se prestaron a trabajar con él y que le proporcionaron un valioso material para su “quita-pesares en prosa y verso”. De manera que, recuperar estos textos no solo significa exhumar composiciones que, en la mayoría de los casos, cayeron en el olvido más rotundo, sino también volver sobre prácticas culturales —y sobre todo literarias—, propias del siglo XIX, en las que se creaba colectivamente. Así, no se puede entender los recorridos personales de muchos de estos periodistas y poetas sin ponerlos en relación con sus contemporáneos y leerlos como parte de complejos entramados sociales de los cuales todavía queda mucho por investigar.



Notas

1. Dentro de este panorama, Luis Monguió constituye una excepción notable. Este investigador dedicó varios estudios a Perillán Buxó y siguió con precisión sus aventuras por distintas latitudes. Sin embargo, en este artículo, cito exclusivamente dos, porque muchos de sus otros textos son de difícil acceso. Agradezco a Pura Fernández el haberme hecho llegar uno de ellos.
2. Américo Mendoza-Mori, muy gentilmente, me hizo llegar una copia de este ejemplar.

Bibliografía

- Holguín, Oswaldo
2018 “Notas sobre la complicidad intelectual de Ricardo Palma y Juana Manuela Gorrití”, en *Aula Palma*, Núm. xvii, 141-177.
- 1984 “Literatura y política en un impreso limeño de 1876”, en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, Núm. 12, pp. 217-250.
- Kenmogne, Jean
1995 “Una escritora asturiana en América: Eva Canel”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Núm. 546, pp. 45-62.
- Monguió, Luis
1986 “Un periodista en verso en el Río de la Plata, 1874-75”, en *Actas del octavo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vol. II. Madrid: Ediciones Istmo, pp. 333-344.
- 1976 “Polémica Palma-Perillán Buxó, 1878”, en *Kentucky Romance Quarterly*, Vol. 23, Núm. 3, pp. 377-389.
- Perillán Buxó, Eloy *et al.*
2017 *El juicio de trigamia por los directores de La Broma (1877-1878)*. La Paz: El Canibal Inconsecuente.
- Podgorny, Irina
2010 “Coleccionistas de arena. La Comisión Médico-Quirúrgica Italiana en el Altiplano boliviano (1875-1877)”, en *Antípoda*, Núm. 11, pp. 165-188.
- Porras Barrenechea, Raúl
1954 *Tres ensayos sobre Ricardo Palma*. Lima: Librería Mejía Baca.
- Simón, María del Carmen
2008 “Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional”, en *La mujer de letras o la letraherida: Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 389-408.
- Soto Velasco, Kurmi
2017 “Esbozo de una semblanza: Las aventuras de Eloy Perillán Buxó (1848-1889) en La Paz (1877)”, en *Estudios Bolivianos*, Núm. 27, pp. 87-109.

Fuentes primarias

- Prospecto de *El Inca*, La Paz, 10 de febrero de 1877.
- Prospecto del *Almanaque de La Broma para el año 1878*, Lima, s./f., 1877.
- *Almanaque de El Cascabel para el año 1873*, Lima, 1873.
- *Almanaque de La Broma para el año 1878*, Lima, 1877 (copia mecanografiada de la colección de Luis Alberto Sánchez).
- *El Cascabel*, Lima, 1872.
- *Horas alegres, / cielo sin nubes, / flor sin espinas, / grato perfume / que aspira solo / círculo inmune*, Lima, 1876.
- *El Ferrocarril*, La Paz, 1877.
- *La Broma*, Lima, 1877-1878.
- *La Broma*, Madrid, 1882.